



INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 10-12-2013 08:47

Al Contestar Cite Nr. 8002013EE15350-01 - F:1 - A:0

ORIGEN: Sd 769 - SUBDIRECCION DE GEOGRAFIA Y CARTOGRAFIA/

DESTINO: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA/ARDILA CALDERON GERA

ASUNTO: E/UN CD CON LOS LIMITES SOLICITADOS DE LOS MUNICI

OBS: ANEXA UN CD

REMITENTE :Cdi Correspondiente

3000/

Bogotá,

Doctor
GERARDO IGNACIO ARDILA CALDERÓN
Secretario Distrital de Planeación
Secretaría de Planeación
Carrera 30 No. 25-90
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud certificación de límites político-administrativos

Apreciado doctor Ardila Calderón:

En atención a su solicitud de certificación de los límites de los municipios de los Departamentos de Cundinamarca, Meta, Tolima, Boyacá y del Distrito Capital de Bogotá, que conformarán la Región Administrativa y de Planificación Especial – RAPE, Región Central, le hago llegar un CD con los límites solicitados en formato shape, cada uno con información de la norma que lo sustenta.

Con relación a la continuidad geográfica de los entes territoriales que conformarán la RAPE Central, le informo que efectivamente esta continuidad se presenta a través de los municipios fronterizos que integran los departamentos miembros de la Región Administrativa y de Planificación Especial – RAPE.

Cordial saludo,


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Director General

Anexo: Un (1) CD

Proyectó: Víctor Morales
Revisó: Jaime Duarte
Rad: ER14399 (21/11-2013)